

"CONCURSOS CERRADOS -CENTRALIZADOS", N°3867/2019 -19744.
PARANÁ, 17 de octubre de 2022.

VI STO Y CONSIDERANDO:

Que, por Acuerdo General N° 22/18 del 31-07-18, Punto 2°), se aprobó el módulo del Sistema de Gestión de Personal (SGP) denominado Sistema Centralizado de Concursos Cerrados de Ascenso (CEA), como así también la modificación de los artículos 18 a 32 del Reglamento N°16 de Ingreso, Ascenso y Traslado del Personal.-

SE RESUELVE:

1°) Convocar a Concurso Cerrado de Oposición para cubrir los cargos vacantes según el siguiente cronograma:

JURISDICCION	ORGANISMO	CARGO	INSCRIPCION	EXAMEN
CHAJARÍ	JDO. DE FAMILIA	OFICIAL MAYOR	31/10-03/11	15/11/22-13.30 hs.
GUALEGUAYCHÚ	JDO. DE FLIA N°2	JEFE/A DESPACHO	31/10-03/11	15/11/22-13.30 hs.
GUALEGUAY	JDO. C y C N°2	OFICIAL AUXILIAR	31/10-03/11	17/11/22-13.30 hs.
COLÓN	JDO. C y C N°2	OFICIAL AUXILIAR	31/10-03/11	17/11/22-13.30 hs.
GUALEGUAYCHÚ	JDOS. FLIA.N°1 y 2	OFICIAL AUXILIAR	07/11-10/11	22/11/22-13.30 hs.
CONCORDIA	JDO. DEL TJO. N°3	OFICIAL PRINCIPAL	07/11-10/11	23/11/22-13.30 hs.
GUALEGUAYCHÚ	CÁM. DE APEL. -SALA CYC-	JEFE/A DESPACHO	07/11-10/11	24/11/22-13.30 hs.
VILLA PARANACITO	JDO. CIV., COM. y DEL TJO.	OFICIAL AUXILIAR	14/11-17/11	29/11/22-13.30 hs.
CHAJARÍ	JDO. DE FAMILIA	ESCRIBIENTE MAYOR	14/11-17/11	30/11/22-13.30 hs.
CONCORDIA	JDO. DE FLIA. N°3	OFICIAL MAYOR	14/11-17/11	01/12/22-13.30 hs.
COLÓN	JDO. DE FAMILIA	OFICIAL AUXILIAR	14/11-17/11	01/12/22-13.30 hs.

2°) Integrar los siguientes Tribunales Examinadores:

CHAJARÍ: Dra. Griselda Mabel Moscatelli, Dr. José Manuel Lena y Dr. Mariano Luis

Velasco.

GUALEGUAYCHÚ:

-cargos Juzgados de Familia: Dr Héctor Domingo Vasallo, Dra. María Florencia Amore y Dr. Ricardo Javier Mudrovici.

-cargo Cámara de Apelaciones -Sala Civil y Comercial-: Dra. Ana Clara Pauletti, Dr. Marcelo José Arnolfi y Dra. Valeria Barbiero de Debeheres.

GUALEGUAY: Dr. Fabián Morahan, Dra. Rosa María Fernández Campasso y Dra. Mónica María Terraza.

COLÓN: Dra. María José Diz, Dr. Arieto Alejandro Ottogalli y Dr. Dante Abel Command.

VILLA PARANACITO: Dr. Agustín Adolfo Weimberg, Dr. Abel Alfredo Rodríguez y Dr. Fernando Ernesto Luero.

CONCORDIA:

-cargo Juzgado del Trabajo: Dra. Marina Basigaluppe, Dra. Melina Elena Scattone y Dr. Roberto Elvio Masara.

-cargo Juzgado de Familia: Dr. Raúl Eduardo Tomaselli, Dra. María Constanza Ortiz y Dra. Noelí Gabriela Ballhorst.

Hacer saber a los miembros integrantes de cada Tribunal Examinador que quedará a su cargo la designación del Secretario/a que cumplirá la función actuarial en el Concurso, debiendo comunicar -vía correo electrónico- la misma a la Dirección de Gestión Humana -Sección Concursos- en un plazo no menor a siete días previos a la fecha del concurso.

3º) Disponer la publicación en la página web del Poder Judicial de Entre Ríos de la presente convocatoria. Oportunamente, se informará a los postulantes inscriptos el lugar de realización de los exámenes de oposición.

4º) Comunicar lo resuelto a la Asociación Judicial de Entre Ríos (AJER) y a la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación (UEJN) para que designen veedores en su representación, y a los Ministerios Públicos a los efectos establecidos en el Artículo 31º de la reglamentación vigente.

Registrar y hacer saber.

Fdo.: Dra. Medina (Presidenta). Ante mí: Dra. Salomón (Secretaria).

ES COPIA